CATALOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE: 24 de mayo del 2012 (Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada)
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN: Lic. Alberto de la Torre Vega.
FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN: Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: En términos de los artículos 42 y 51 numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, así como de los artículos 33, 34, 35, 36, 37 y 38 del Reglamento sobre la Clasificación de Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
PLAZO DE RESERVA: Por Evento, hasta en tanto el procedimiento administrativo haya causado estado y ejecutoria.
DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA: Los documentos considerados como reservados se refieren exclusivamente a las diligencias que se desprendan de los procedimientos administrativos que se siguen en la Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en contra de empresas o contratistas por el incumplimiento a los contratos de obra pública, desde el acto inicial hasta la ultima actuación, con el objetivo de no obstaculizar ni entorpecer el procedimiento que se esta substanciando, con la pertinente mención de que una vez el procedimiento haya causado estado, ejecutoria o resolución, los documentos aludidos formaran parte de la Información Pública en poder de esta Secretaría.
PARTES O PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVA: Exclusivamente las diligencias que se desprendan de los procedimientos administrativos que se siguen en la Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en contra de empresas o contratistas por el incumplimiento a los contratos de obra pública, desde el acto inicial hasta la ultima actuación
FORMATO DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA: Archivo Físico.

CÁTALOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA: Secretaría de Obras Públicas.

ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. 27 de marzo del 2013, 3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN: Ing. Sergio Arturo Beltrán Toto, Director General de la Unidad de Normatividad y el Titular de la Dirección Ejecutora.

FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN: Dirección General de la Unidad de Normatividad.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero, correspondiente a la Información Reservada, conforme a lo dispuesto en el Artículo 51, en las hipótesis señaladas en los numerales 3 y 5 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y de los Artículos 30 fracción II inciso a); fracción IV incisos a), b) y c) y 32 fracción I incisos a),b) c) y d) del Reglamento sobre Clasificación de la Información Pública.

PLAZO DE RESERVA: Siete Años a partir de su Clasificación como Información Reservada.

PARTE O PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVA: Toda la Información que contengan los Expedientes de los **PROYECTO ARQUITECTÓNICO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTEL PARA LA POLICIA ESTATAL ACREDITABLE DE LOS MUNICIPIOS DE ALPUYECA Y TRES MARÍAS.**

FORMATO DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA: Archivo Físico

CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA: Secretaría de Obras Públicas

ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE: 14 de Agosto del 2013, 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN: Ing. Sergio Arturo Beltrán Toto, Director General de Normatividad y Titular de la Dirección General Ejecutora.

FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN: Dirección General de Normatividad.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: De conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero, correspondiente a la Información Reservada, conforme a lo dispuesto en el artículo 51, en las hipótesis señaladas en los numerales 1 y 3 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y de los Artículos 30 Fracción III inciso a) c) y e); Fracción IV incisos a), b) y c) y VI inciso b) y 32 Fracción I incisos a), c) y d) del Reglamento sobre clasificación de la Información Pública

PLAZO DE RESERVA: Siete años a partir de su clasificación como información reservada.

PARTE O PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVA: Toda la información referente a la **"Construcción y Equipamiento del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5), en la Localidad de Palo Escrito, Municipio de Emiliano Zapata".**

FORMATO DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA: Archivo Físico

CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA: Secretaría de Obras Públicas

ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE: 28 de Noviembre del 2013, Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN: C. José Alberto Orihuela Casillas, Director General de Normatividad y Titular de la Dirección General Ejecutora.

FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN: Dirección General de Normatividad.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: De conformidad con lo establecido en el Artículo 51, numeral 5 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y del Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos lo referido en sus Artículos 5 fracción XVI, 6 fracción II y 39.

PLAZO DE RESERVA: Cuatro años a partir de su clasificación como información reservada.

PARTE O PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVA: Toda la información correspondiente a "**Cualquier documento escrito, Proyectos Ejecutivos, Soportes Magnéticos, Digital, Sonoro, Visual, Electrónico, Informático, Holográfico, Planos o cualquier otro elemento técnico existente y que se cree con posterioridad o cualquier otro tipo de información con respecto a la Obra denominada "Construcción del Estadio de Futbol Agustín Coruco Díaz en Zacatepec, Morelos".**

FORMATO DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA: Archivo Físico